



REPORTES DE EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS

FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2020

**MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIPRES

2019

Índice de Programas Evaluados

Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS)	3
Programa de Alianzas Productivas	8
Programa de Asociatividad Económica (PAE)	12
Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) - Asesorías e Inversiones	15
Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI)	20
Programa de Riego	24
Servicio de Asesoría Técnica (SAT)	29
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRSD-S Ley 20.412	34

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2020

Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS)

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Revisión de Diseño - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El PADIS está orientado a microproductores o productores multiactivos agrícolas, de sectores rurales del secano de la Región de Coquimbo, y su propósito es que ellos generen más ingresos por ventas de excedentes de la producción silvoagropecuaria. Para alcanzar dicho propósito los productores acceden a un servicio de asesoría técnica en el ámbito de la producción silvoagropecuaria, y a financiamiento subsidiado para la compra de insumos anuales de acceso universal y activos productivos de manera concursable.

El Programa se ejecuta con municipios y en base a convenios de colaboración. Este programa es una versión similar al PRODESAL, pero de ejecución regional.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Microproductores del secano de la Región de Coquimbo generan más ingresos por ventas de excedentes de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas.

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2020 (Miles de \$ (2019))	Producción estimada 2020 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2020 (Miles de \$ (2019))
Asesoría Técnica	N° de personas que reciben asesoría técnica	660.319	2.341	282
Subsidio para la adquisición de insumos para la operación anual	N° de subsidios entregados para adquirir insumos para la operación anual	269.215	2.341	115
Subsidio para el cofinanciamiento de la compra de activos productivos	N° de subsidios entregados para el cofinanciamiento de la compra activos productivos	390.497	422	925
Gasto Administrativo		Sin información		
Total		1.320.031		
Porcentaje gasto administrativo		Sin información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 7.793 microproductores silvoagropecuarios, usuarios de Indap del secano costero de la Región de Coquimbo.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Estado acreditación	Usuarios con acreditación vigente
Tipología de usuario	Usuarios microproductores
Microproductores del secano de la Región de Coquimbo	Habitar en zona de secano de la Región de Coquimbo

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

III. Población y cobertura

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población Objetivo	5.636	5.636	5.636	5.636
Población Beneficiaria	2.341	2.341	2.341	2.341
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	41,5%	41,5%	41,5%	41,5%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2018 (Efectivo)	2019 (Estimado)	2020 (Estimado)
Porcentaje de usuarios atendidos por el programa que aumentan el ingreso bruto por venta (IBV) de su explotación silvoagropecuaria y/o actividades conexas en el año t, respecto al total de usuarios atendidos por el programa en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios atendidos por el programa que aumentan el IBV año t} / \text{N}^\circ \text{ de productores atendidos por el programa año t}) * 100$	No mide	No mide	No mide ¹

¹ El programa informó que comenzará a medir sus resultados a partir del año 2021.

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Recomendado Favorablemente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa cumple con los requisitos mínimos establecidos por DIPRES para validar su diseño.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica correctamente el problema principal que busca abordar, y las causas de este. Sin embargo, faltan datos cuantitativos que avalen la existencia de vínculos entre las causas identificadas, y el problema central.	S
Población	<p>El programa identifica correctamente sus poblaciones relevantes (población potencial y objetivo), pero debe describir con más detalle la metodología aplicada para estimar su población potencial, y la caracterización de esa población.</p> <p>Sin perjuicio de los criterios de egreso propuestos, y que estos son pertinentes, es necesario que el programa estime algún plazo de egreso.</p>	S
Objetivos y seguimiento	<p>El propósito del programa está bien formulado y es potencialmente medible. Además, se presenta un indicador que permitiría medir el logro de dicho propósito; no obstante, en la metodología utilizada para estimar el valor del indicador (situación actual y esperada), se señala que se aplicará una encuesta a los usuarios con información autodeclarada, lo que por sí sólo no es suficiente para obtener datos confiables. Se debe precisar si para validar los datos recogidos, se utilizarán las mismas herramientas estadísticas aplicadas en el CENSO Poblacional y Agropecuario, o en su defecto, proponer otra metodología que le permita capturar datos confiables y representativos. Debe medir sus indicador de resultados en 2020.</p> <p>Por otra parte, se indica que en el año 2023 se realizará una evaluación de continuidad. Considerando que el programa tiene</p>	S

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

	una larga trayectoria, es conveniente que antes de 2023 se haga alguna evaluación al menos parcial del programa	
Estrategia y componentes	<p>El programa describe adecuadamente la estrategia de intervención, y sus componentes, pero sin perjuicio de ello, se debe explicar de manera más detallada cuál es la hipótesis causal que justifica la inclusión de cada componente.</p> <p>Con la excepción del rol que les cabe a los municipios, el programa debe ser más preciso en la identificación de las demás entidades con que se articula, y el rol específico que el compete a cada entidad identificada.</p>	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión²

Nº5

² Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2020

Programa de Alianzas Productivas

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Revisión de Diseño - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

Es un instrumento de fomento productivo destinado a articular iniciativas de encadenamiento productivo entre un poder comprador y proveedores de productos y servicios de usuarios de Indap. El Programa es ejecutado en forma conjunta entre Indap y el poder comprador, y contempla incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas especializadas y otros servicios que respondan satisfactoriamente a las exigencias del poder comprador, permitiendo acceso a mercados de mayor valor agregado del sector silvoagropecuario y actividades conexas.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Agricultores usuarios del programa logran y mantienen encadenamientos comerciales con mercados más exigentes y competitivos en base a una habilitación productiva, de calidad y comercial para el desarrollo de sus productos y/o servicios.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2020 (Miles de \$ (2019))	Producción estimada 2020 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2020 (Miles de \$ (2019))
Asesoría Técnica (AT)	N° de usuarios atendidos	3.275.950	4.000	819
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión	N° de proyectos cofinanciados	1.748.224	1.130	1.547
Gasto Administrativo		Sin información		
Total		5.024.174		
Porcentaje gasto administrativo		Sin información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

251.394 pequeños productores, mayores de 18 años, cuyo ingreso principal proviene de la agricultura, que habitan en el sector rural, considerados en el Registro Social de Hogares, y que cumplen requisitos para ser beneficiarias de INDAP.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Estado de acreditación	Usuarios con acreditación vigente
Tipología de usuario	Personas pertenecientes a hogares calificados sobre el percentil 50% en niveles de ingreso y vulnerabilidad, según Registro Social de Hogares
Producto o servicio con potencial de encadenamiento	Usuario pequeño productor empresarial

III. Población y cobertura

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población Objetivo	13.280	13.280	13.280	13.280
Población Beneficiaria	4.000	4.500	5.000	5.500
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	1,6%	1,8%	2,0%	2,2%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	30,1%	33,9%	37,7%	41,4%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2018 (Efectivo)	2019 (Estimado)	2020 (Estimado)
Porcentaje de agricultores beneficiarios del programa, que venden su producción a empresa demandante (poder comprador) por dos temporadas seguidas	$(N^{\circ} \text{ de agricultores que venden su producción al mismo poder comprador por } 2^{\circ} \text{ año consecutivo en el año } t / \text{Total de usuarios del programa de Alianzas en el año } t) * 100$	No mide	No mide	No mide ¹

¹ El programa informó que realizará los estudios correspondientes a través de una encuesta, y que en septiembre de 2019, espera contar resultados de la revisión de los datos levantados por la encuesta. Cabe señalar que respecto a la encuesta, el programa debe precisar cuál es la representatividad de la misma.

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa cumple los requisitos mínimos establecidos por DIPRES para validar su diseño.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica adecuadamente el problema principal que busca resolver, esto es, el bajo nivel de encadenamiento comercial de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) para insertar sus productos en mercados más exigentes. Sin embargo, debería aportar datos cuantitativos que reflejen la situación en otros segmentos de población del sector agropecuario, distintos a la AFC, para dimensionar las brechas existentes (benchmark) entre la AFC y los demás segmentos poblacionales del sector agropecuario.	S
Población	El programa identifica y cuantifica adecuadamente su población potencial. No obstante, requiere informar un criterio de focalización adicional que verifique si efectivamente los beneficiarios tienen dificultades para encadenarse comercialmente.	S
Objetivos y seguimiento	El programa formula correctamente los objetivos que se propone alcanzar. Sin embargo, debe justificar adecuadamente la duración indefinida del programa.	S
Estrategia y componentes	Si bien plantea una estrategia razonable para alcanzar su propósito, adicionalmente debe detallar la operatoria de cada componente (servicios que entrega), los mecanismos de seguimiento que se contemplan, y las etapas o hitos relevantes en la ejecución de cada componente (postulación, selección de proyectos, firma de convenios, ejecución, etc.).	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión²

Nº7

² Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2020

PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONOMICA (PAE)
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Revisión de Diseño - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Programa de Asociatividad Económica (PAE) es un instrumento de fomento, que entrega incentivos económicos no reembolsables a Empresas Asociativas Campesinas (EAC) para cofinanciar servicios en el ámbito de la gestión empresarial, desarrollo organizacional y asesoría técnica. Con la provisión de estos servicios, el programa se propone que las EAC mejoren sus capacidades para perdurar en el tiempo.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Empresas Asociativas Campesinas con mayor permanencia en el tiempo, a través del desarrollo del negocio, la estructura organizacional y la articulación con el mercado.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2020 (Miles de \$ (2019))	Producción estimada 2020 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2020 (Miles de \$ (2019))
Asesoría técnica en gestión empresarial y organizacional a Empresas Asociativas Campesinas	N° de EAC	1.630.000	135	12.074
Gasto Administrativo		Sin información		
Total		1.630.000		
Porcentaje gasto administrativo		Sin información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 424 Empresas Asociativas Campesinas acreditadas en Indap, en el período 2010 – 2018.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Vigencia de la acreditación en Indap	Empresas asociativas campesinas acreditadas en los últimos 3 años
Giro de la empresa asociativa	Actividades comerciales en el ámbito de los productos y servicios silvoagropecuario y/o actividades conexas (turismo rural, procesados, artesanía, etc.).
Vigencia legal y tributaria	Empresas con vigencia legal y tributaria al día

III. h

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población Objetivo	233	233	233	233
Población Beneficiaria	135	148	164	176
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	31,8%	34,9%	38,7%	41,5%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	57,9%	63,5%	70,4%	75,5%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2018 (Efectivo)	2019 (Estimado)	2020 (Estimado)
Porcentaje de EAC vigentes durante tres años en el programa PAE respecto al N° de EAC en el periodo a medir	$(N^{\circ} \text{ de EAC vigentes durante tres años en el programa PAE en el año } t / N^{\circ} \text{ de EAC que ingresaron al programa PAE en el año } t-3) * 100$	No mide	No mide	No mide ¹

¹ El programa informó que comenzará a medir sus resultados a partir del año 2021.

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa cumple los requisitos mínimos establecidos por DIPRES para validar su diseño.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica correctamente el problema central que se propone abordar, esto es, la baja capacidad de las Empresas Asociativas Campesinas (EAC) para perdurar en el tiempo, y también las causas y efectos de este. Sin embargo, se deben identificar datos referidos a la permanencia en el tiempo del resto de las empresas del sector agropecuario. Lo anterior, permitirá dimensionar cuál es la brecha entre las EAC, y el resto de las empresas del sector.	S
Población	En cuanto a la focalización, se debe perfeccionar los criterios que permitan acreditar que la empresa presenta algún problema específico en su gestión financiera, económica, comercial, u organizacional, que signifique riesgo de extinción.	S
Objetivos y seguimiento	El propósito del programa está correctamente formulado y es potencialmente medible.	S
Estrategia y componentes	El programa describe correctamente su estrategia de intervención. No obstante, el programa debe mejorar la descripción de su componente, ya que identifica procesos (postulaciones, convocatorias, y asignación de beneficios), que tal como se describen, podrían interpretarse como contradictorios entre sí.	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión ²	Nº7
----------------------	-----

² Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2020

Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) - Asesorías e Inversiones

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Revisión de Diseño - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa está orientado a microproductores de la nueva tipología de usuarios de Indap y su propósito es que ellos generen más ingresos por ventas de excedentes de la producción silvoagropecuaria. Para alcanzar dicho propósito los microproductores acceden a un servicio de asesoría técnica en el ámbito de la producción silvoagropecuaria y a financiamiento subsidiado para la compra de insumos anuales de acceso universal y activos productivos de manera concursable. El Programa se ejecuta con municipios, en base a un convenio de colaboración.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Microproductores generan más ingresos por ventas de excedentes de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas¹.

¹ Actividades conexas son todas aquellas relacionadas hacia atrás o delante de la producción primaria silvoagropecuaria.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2020 (Miles de \$ (2019))	Producción estimada 2020 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2020 (Miles de \$ (2019))
Asesoría Técnica (AT)	N° de personas que reciben asesoría técnica	19.132.290	67.845	282
Subsidio para la adquisición de insumos para la operación anual	N° de subsidios entregados para insumos para la operación anual	4.915.370	42.742	115
Subsidio para el cofinanciamiento de la compra de activos productivos	N° de subsidios entregados para el cofinanciamiento de activos productivos	15.706.118	16.961	926
Gasto Administrativo		Sin información		
Total		39.753.778		
Porcentaje gasto administrativo		Sin información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 251.394 microproductores silvoagropecuarios usuarios de Indap.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Estado acreditación	Usuarios con acreditación vigente
Tipología de usuario	Usuarios microproductores
No indígena	Usuarios sin pertenencia indígena

III. Población y cobertura

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población Objetivo	113.019	113.019	113.019	113.019
Población Beneficiaria	68.059	68.059	68.059	70.000
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	27%	27%	27%	28%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	60%	60%	60%	62%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2018 (Efectivo)	2019 (Estimado)	2020 (Estimado)
Porcentaje de usuarios atendidos por el programa que aumentan el ingreso bruto por venta (IVB) de su explotación silvoagropecuaria y/o actividades conexas en el año t, respecto al total de usuarios atendidos por el programa en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios atendidos por el programa que aumentan el IBV año } t / \text{N}^\circ \text{ de productores atendidos por el programa año } t) * 100$	No mide	No mide	No mide ²

² El programa informó que comenzará a medir sus resultados a partir del año 2021.

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Recomendado Favorablemente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa cumple los requisitos mínimos establecidos por DIPRES para validar su diseño.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica adecuadamente el problema principal que busca resolver, también las causas y efectos de este. Sin embargo, faltan datos cuantitativos que avalen la existencia de vínculos entre los efectos identificados, y el problema principal.	S
Población	El programa identifica y cuantifica adecuadamente su población potencial, y presenta criterios de focalización y priorización adecuados. No obstante, es necesario que el programa estime cuál será el plazo de egreso de sus beneficiarios.	S
Objetivos y seguimiento	<p>El propósito del programa está correctamente formulado y es potencialmente medible. Además, se presenta un indicador que permitiría medir el logro de dicho propósito, y propone una metodología pertinente para estimar el valor del indicador (situación actual y esperada).</p> <p>Sin embargo, se indica que sólo en el año 2023 se realizará una evaluación de continuidad. Considerando que el programa tiene una larga trayectoria, es conveniente que antes de 2023 se haga alguna evaluación al menos parcial.</p>	S
Estrategia y componentes	El programa describe adecuadamente la estrategia de intervención, y sus componentes. Sin perjuicio de ello, falta precisar el rol que en la ejecución del programa, le compete a los ministerios que el programa menciona (Minvu, MDS, y Minsal).	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión ³	Nº8
----------------------	-----

³ Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2020

Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI)
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Revisión de Diseño - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI) está orientado en mejorar los sistemas silvoagropecuarios y conexos de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, con el propósito de alcanzar mayores niveles de producción, de acuerdo a su propia visión de desarrollo. Los usuarios del Programa, para lograr dicho propósito, acceden a servicios de asesoría técnica, capacitación, y cofinanciamiento para proyectos de inversión, y operaciones.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Usuarios pertenecientes al Programa alcanzan mayores niveles de producción, de acuerdo a su visión de desarrollo.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2020 (Miles de \$ (2019))	Producción estimada 2020 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2020 (Miles de \$ (2019))
Asesorías técnicas y/o capacitación	N° de usuarios que han recibido asesorías técnicas y/o capacitación	18.658.335	48.000	389
Incentivo para Inversión	N° de proyectos financiados	14.759.098	48.000	307
Gasto Administrativo		Sin información		
Total		33.417.433		
Porcentaje gasto administrativo		Sin información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 85.147 pequeños agricultores pertenecientes a pueblos originarios

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Cumplir con los requisitos para ser usuario de Indap	Activos no mayores a 3.500UF Explotaciones no superiores a 12ha de riego básico y/o habitar y trabajar el campo Ingreso principal de explotación agrícola y/o actividad silvoagropecuaria, y actividades conexas

III. Población y cobertura

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población Objetivo	76.382	76.382	76.382	76.382
Población Beneficiaria	48.000	49.200	50.400	51.600
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	56,4%	57,8%	59,2%	60,6%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	62,8%	64,4%	66,00%	67,6%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2018 (Efectivo)	2019 (Estimado)	2020 (Estimado)
Porcentaje de usuarios pertenecientes al Programa que cumplen con las metas productivas incrementales según lo definido en su estrategia de desarrollo	(N° de usuarios muestreados, pertenecientes al Programa, que cumplen con las metas productivas incrementales según lo definido en la estrategia de desarrollo año t / N° de usuarios muestreados, pertenecientes al Programa, para medir año t) * 100	No mide	No mide	No mide ¹

¹ El programa informó que comenzará a medir a contar del año 2021.

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa identifica correctamente el problema central, esto es, que los sistemas silvoagropecuarios de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) de los pueblos originarios, tienen un menor nivel de producción que la AFC no originaria. Sin embargo, el programa debe proponer algún criterio de focalización, que acredite que un potencial beneficiario efectivamente está enfrentado con cierta intensidad, el problema del bajo nivel de producción, y además que pertenece a algún pueblo originario.	
Diagnóstico del problema	Si bien tanto las causas como los efectos identificados tienen una relación lógica con el problema central, en ambos casos faltan datos cuantitativos que avalen la existencia de esta relación con el problema central.	S
Población	<p>El programa informa que la población potencial está constituida por 85.147 personas, pero en su descripción el programa también hace referencia a familias pertenecientes a pueblos originarios. El programa debe ser más preciso en la definición de la unidad de medida de su población, y definir una sola unidad.</p> <p>En los criterios de focalización falta identificar variables y criterios que acrediten los niveles de producción, y que además los beneficiarios pertenecen a pueblos originarios.</p> <p>El programa debe indicar un plazo estimado en que un beneficiario permanece en el programa.</p>	I
Objetivos y seguimiento	<p>En la metodología propuesta para definir la situación actual y proyectada con programa, se señala que se seleccionará una muestra representativa de usuarios. Al respecto, es necesario que el programa determine las exigencias estadísticas de la muestra seleccionada que garanticen su representatividad.</p> <p>El programa debe justificar adecuadamente su duración indefinida.</p>	S

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

Estrategia y componentes	<p>En la descripción de su estrategia el programa debe explicitar cuál es la hipótesis de cambio, es decir, cómo la provisión de los componentes (bienes y/o servicios) a la población beneficiada, permitirá que esta población alcance mayores niveles de producción.</p> <p>En el componente capacitación, el programa debe definir cuál es la extensión promedio de esa capacitación o asistencia técnica.</p> <p>En cuanto a las entidades ejecutoras privadas del componente capacitación, si bien el programa señala que se contratan de acuerdo a la Ley de Compras Públicas, se debe precisar si lo anterior implica un llamado público para la contratación de las entidades ejecutoras.</p>	I
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión²

N°6

² Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2020

Programa de Riego
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Revisión de Diseño - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Programa de Riego apoya el desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), con herramientas que faciliten las inversiones en riego, ya sea de manera individual como asociativa, mejorando su competitividad. Estos instrumentos consideran principalmente incentivos a la construcción de obras e instalación de riego tecnificado, además de cofinanciar las asesorías de elaboración de estudios, inscripción y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Aumentar la disponibilidad de agua para riego para usuarios de Indap implica mejorar el acceso y disponibilidad del recurso agua a través de obras o proyectos de infraestructura hídrica y condiciones legales para su uso.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2020 (Miles de \$ (2019))	Producción estimada 2020 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2020 (Miles de \$ (2019))
Programa de Riego Intrapredial (PRI)	N° de proyectos financiados	9.332.259	1.350	6.913
Programa de Riego Asociativo (P.R.A.)	N° de proyectos financiados	3.906.669	101	38.680
Programa de Obras Menores de Riego (PROM)	N° de proyectos financiados	749.065	120	6.242
Programa de Estudios de Pre-inversión en Recursos Hídricos y Riego.	N° de estudios financiados	360.664	250	1.443

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

Programa Bono Legal de Aguas (B.L.A.)	N° de solicitudes financiadas	893.640	700	1.277
Gasto Administrativo		Sin información		
Total		15.242.297		
Porcentaje gasto administrativo		Sin información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 67.864 usuarios de Indap que riegan sus cultivos.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Usuarios de INDAP	Desarrollan actividades que necesitan Riego Que no tengan acceso al agua
Estado de acreditación	Agricultores con acreditación vigente

III. Población y cobertura

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población Objetivo	46.827	46.827	46.827	46.827
Población Beneficiaria	46.827	5.000	5.000	5.000
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	69%	7,4%	7,4%	7,4%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	100%	10,7%	10,7%	10,7%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2018 (Efectivo)	2019 (Estimado)	2020 (Estimado)
Incremento de superficie (ha) de nuevo riego realizadas en el periodo respecto de superficie (ha) de nuevo riego realizadas en el periodo anterior.	$((N^{\circ} \text{ total de superficie (ha) de nuevo riego realizadas en el año } t / N^{\circ} \text{ total de superficie (ha) de nuevo riego realizadas en el año } t-1) - 1) * 100$	-2,4%	2,2%	4,3%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa se encuentra objetado técnicamente por deficiencias en el ítem población.	
Diagnóstico del problema	Si bien el programa identifica un problema central definido como la baja disponibilidad del recurso agua para riego de los pequeños productores agrícolas, no se incluyen datos cuantitativos ni evidencias que den cuenta de la dimensión de dicho problema.	S
Población	Se identifica a la población potencial como los usuarios de Indap que riegan sus cultivos. En esta definición no se advierte cómo esta población se ve afectada por el problema central. Además no se aplican criterios de egreso, pero debieran existir en la medida que los usuarios resuelven su problema de bajo acceso al agua. Se señala que se tendrá una propuesta preliminar para fines de 2019.	I
Objetivos y seguimiento	El propósito del programa se plantea como un cambio o efecto directo en la población objetivo, derivado de la entrega de los componentes y corresponde a la solución del problema principal planteado en el diagnóstico. Si bien el indicador permite medir el propósito no se entrega una metodología que permita medirlo y validar los resultados propuestos de éste.	S

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

Estrategia y componentes	El programa describe adecuadamente su estrategia de intervención pero debe mejorar la descripción de los bienes y servicios que provee.	S
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión¹	Nº7
----------------------------	------------

¹ Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2020

Servicio de Asesoría Técnica (SAT)
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Revisión de Diseño - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Servicio de Asesorías Técnicas (SAT), está orientado a los productores articulados al mercado (PAM) según la nueva tipología de usuarios de INDAP, y su propósito es lograr aumentar el margen bruto (MB) en sus negocios. Para alcanzar dicho propósito, el Servicio proveerá de asesoría técnica habilitante en la gestión técnica y empresarial, y financiamiento para costear inversiones que tengan impacto en el mejoramiento de los márgenes brutos de sus negocios.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Productores articulados al mercado aumentan el margen bruto (MB) de sus negocios

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2020 (Miles de \$ (2019))	Producción estimada 2020 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2020 (Miles de \$ (2019))
Asesoría Técnica	N° de personas que reciben asesoría técnica	7.624.910	14.602	522
Subsidios a la inversión (activos productivos)	N° de proyectos de inversión financiados	7.278.478	2.482	2.933
Gasto Administrativo		Sin información		
Total		14.903.388		
Porcentaje gasto administrativo		Sin información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 94.585 pequeños productores agropecuarios articulados al mercado.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Estado acreditación	Usuarios que cumplan los criterios de la acreditación vigente de Indap
Tipología de usuario	Usuarios que cumplan los atributos que define la tipología de pequeño productor familiar (T2) y de pequeño productor empresarial (T3)

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

III. Población y cobertura

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población Objetivo	49.489	49.489	49.489	49.489
Población Beneficiaria	14.602	17.326	20.050	22.000
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	15,4%	18,3%	21,2%	23,3%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	29,5%	35,0%	40,5%	44,5%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2018 (Efectivo)	2019 (Estimado)	2020 (Estimado)
Porcentaje de usuarios que aumentan su margen bruto (MB) en el año (t) (1% o más), medido al inicio del año (t+1), respecto al total de usuarios del programa en el año (t)	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que aumentan su MB en el año } (t) (1\% \text{ o más}), \text{ medido al inicio del año } t+1 / N^{\circ} \text{ de usuarios totales del programa en el año } t) * 100$	No mide	No mide	No mide ¹

¹ El programa informó que comenzará a medir sus resultados a partir del año 2021.

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa identifica correctamente el problema central que se propone abordar (bajos márgenes bruto de los pequeños productores agropecuarios). Sin embargo, no logra identificar adecuadamente a su población beneficiaria, ya que no aplica algún criterio de focalización que permita concluir que el programa beneficia sólo a quienes se ven afectados por el problema central con mayor intensidad. Por otra parte, no fundamenta por qué un beneficiario para egresar, debe alcanzar un nivel de ingresos de clase media, lo que no es consistente con el objetivo propuesto, esto es, que los beneficiarios mejoren sus márgenes brutos, en su explotación agrícola.	
Diagnóstico del problema	El problema está correctamente planteado, sin embargo debe disponibilizar mayores y mejores datos cuantitativos que avalen la existencia de un vínculo entre las causas identificadas y el problema central. Lo anterior, también es válido para los efectos del problema.	S
Población	<p>Sin perjuicio de los criterios de focalización aportados, falta algún criterio que acredite que el potencial beneficiario está afectado con cierta intensidad por el problema del bajo margen bruto de sus actividades agropecuarias.</p> <p>Si bien el programa propone criterios de priorización, y estos son pertinentes, el programa debe precisar cuál es el orden de preferencia dentro del conjunto de criterios propuesto.</p> <p>El programa debe proponer un criterio de egreso que sea consistente con el problema central a abordar, ya que el actual hito de egreso (que los usuarios logren un ingreso mensual similar del hogar clase media), no es pertinente.</p>	I

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

Objetivos y seguimiento	<p>El programa define correctamente los resultados que se propone alcanzar, sin embargo, al proponer el nivel de ingreso promedio del hogar para operativizar el egreso de los beneficiarios, se advierte una eventual inconsistencia con el propósito del programa, esto es, que los beneficiarios mejoren sus márgenes brutos.</p> <p>Por otra parte, es conveniente que antes de 2022 se realice alguna evaluación al menos parcial, ello considerando que el programa tiene una larga trayectoria.</p>	S
Estrategia y componentes	<p>El programa describe adecuadamente su estrategia, sin embargo, debe detallar los criterios aplicados para asignar los beneficios (componentes) que el programa contempla.</p>	S
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión ²	N°6
----------------------	-----

² Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2020

Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRSD-S Ley 20.412

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Revisión de Diseño - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Programa tiene por objeto recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados. Para lograr su objetivo, se provee un aporte económico no reembolsable destinado a cofinanciar aquellas actividades destinadas a la recuperación de los suelos y/o a la mantención de los niveles mínimos técnicos alcanzados. Las actividades que cofinancia el programa son: i) Incorporación de fertilizantes de base fosforada, ii) Incorporación de elementos químicos esenciales, iii) Establecimiento de coberturas vegetales en suelos descubiertos o deteriorados, iv) Empleo de métodos que eviten la pérdida y erosión de los suelos, favoreciendo su conservación y, v) Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Los pequeños agricultores mejoran y/o mantienen el potencial productivo de sus suelos agropecuarios a través de la ejecución de prácticas reconocidas por su aporte para recuperar su condición.

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2020 (Miles de \$ (2019))	Producción estimada 2020 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2020 (Miles de \$ (2019))
Incorporación de fertilizantes de base fosforada	Número de planes de manejo financiados	2.068.761	5.359	386
Incorporación de elementos químicos esenciales	Número de planes de manejo financiados	2.326.393	6.362	366
Establecimiento de una cubierta vegetal en suelos descubiertos o con cobertura deteriorada	Número de planes de manejo financiados	3.034.754	3.741	811
Empleo de métodos de intervención del suelo, orientados a evitar su pérdida y erosión, y a favorecer su conservación.	Número de planes de manejo financiados	9.781.355	23.168	422
Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos	Número de planes de manejo financiados	584.066	1.111	526
Gasto Administrativo		Sin información		
Total		17.537.697		
Porcentaje gasto administrativo		Sin información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 2.119.780 hectáreas pertenecientes a 270.000 agricultores familiares.

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo¹

III. Población y cobertura

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población Objetivo	2.119.780	2.119.780	2.119.780	2.119.780
Población Beneficiaria	72.000	72.000	Sin información	Sin información
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	3,4%	3,4%	Sin información	Sin información
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	3,4%	3,4%	Sin información	Sin información

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2018 (Efectivo)	2019 (Estimado)	2020 (Estimado)
Porcentaje de superficie (ha) bajo aplicación de labores beneficiosas para el suelo en el año t respecto de la superficie de suelos estimados a beneficiar el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de hectáreas bajo aplicación de labores beneficiosas para el suelo en el año t} / \text{superficie de suelos estimados a beneficiar el año t}) * 100$	Sin información	Sin información	100%

¹ El programa en su diseño no identifica criterios de focalización.

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	<p>El programa debe aportar datos cuantitativos que reflejen la situación del potencial productivo de los suelos agropecuarios de la agricultura familiar, y las brechas existentes con otros segmentos poblacionales de la agricultura. Por otra parte, es necesario que el programa aplique criterios de focalización que acrediten que los beneficiarios están afectados por el problema del deterioro de los suelos. Finalmente, el programa debe medir sus resultados en función de su objetivo, es decir, el mejoramiento de la condición productiva de los suelos agrícolas.</p>	
Diagnóstico del problema	<p>El programa identifica correctamente el problema central a abordar (deterioro del potencial productivo de los suelos agropecuarios), sus causas y efectos. Sin perjuicio de lo anterior, debe aportar datos cuantitativos que evidencien la existencia específica o intensidad de este problema central, las brechas que genera en la Agricultura Familiar Campesina, y el nivel de deterioro del suelo en los potenciales beneficiarios. Antecedente clave para focalizar adecuadamente los subsidios de un programa que se propone atender el 3,4% de los que tienen el problema.</p>	S
Población	<p>El programa no identifica correctamente su población objetivo, ya que no aplica criterios de focalización que permitan explicar cómo a partir de una población potencial de 2.119.780 hectáreas afectadas por el problema de la pérdida de su potencial productivo, se propone beneficiar anualmente, a 72.000 hectáreas en particular, excluyendo al resto (3,4% de cobertura anual). Por otra parte, el programa no aplica criterios de egreso, pero debiera aplicar. Por ejemplo, los niveles técnicos mínimos que los suelos</p>	I

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2020

	alcanzan una vez que son intervenidos por el programa, y que permitan concluir que el suelo recuperó su potencial productivo y/o el productor cambió sus prácticas.	
Objetivos y seguimiento	El indicador de logro del propósito mide sólo cobertura, pero no mide sus resultados en función del mejoramiento o mantención del potencial productivo del suelo, producto de la intervención del programa.	I
Estrategia y componentes	El programa debe precisar si el componente destinado a mejorar las prácticas culturales agrícolas, contempla sólo la entrega de un incentivo económico, o también incluye asistencia o capacitación para que el beneficiario supere las prácticas culturales agrícolas inadecuadas.	S
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión²	Nº5
----------------------------	------------

² Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.